

## **Tratado de Inversiones con EEUU y endeudamiento interno**

**Adolfo Garcé y Daniel Chasquetti**

(Publicado en La República, 11 de setiembre de 2005)

Hasta que, hace muy pocos días, el tema del 4,5% del PBI para la enseñanza pusiera la interna del partido de gobierno al rojo vivo, los asuntos más polémicos en filas del “progresismo” habían sido la cuestión de cómo abordar el endeudamiento interno y de si el Parlamento debía o no ratificar el Tratado de Protección de Inversiones con EEUU.

Ambas polémicas siguieron trayectorias políticas semejantes: nacieron en la interna del MLN y el MPP, fueron catapultadas hacia la opinión pública desde el Comité Ejecutivo del MPP eludiendo el control de Mujica y Fernández Huidobro, y estallaron en el gabinete ministerial y en el debate público generando fuertes tensiones entre Mujica y Astori. En el caso del Tratado de Inversiones se alinearon otros actores como el Canciller Gargano o la Ministra Marina Arismendi.

Sin embargo, ambas polémicas tuvieron finales diferentes. En el caso del endeudamiento interno el equipo económico recibió en varias ocasiones un claro apoyo del Presidente Vázquez quien descartó con toda claridad la posibilidad de impulsar una ley de refinanciación. En el caso del Tratado de Inversiones, pese a ser considerado prioritario por Astori, el gobierno optó por no zanjar la polémica postergando su discusión y definición.

En el sondeo realizado por Grupo Radar entre los días 14 y 20 de agosto investigamos qué opinión tiene la ciudadanía sobre ambos temas. La información obtenida es muy contundente: en ambos casos la posición defendida por el Ministerio de Economía recibe un fuerte apoyo tanto en la opinión pública en general como entre los electores del EP-FA.

### **Contundente respaldo de la opinión pública a la estrategia “caso a caso”**

Tres de cada cuatro encuestados opinó que la solución al problema del endeudamiento debe estudiarse “caso a caso”. Apenas uno de cada diez reclamó una ley de refinanciación.

El análisis en la dimensión territorial muestra que la preferencia por el esquema “caso a caso” es más intensa en Montevideo que en el interior del país.

El apoyo a la solución “caso a caso” guarda una clara relación con el nivel educativo de los encuestados: llega al 68% entre los que declaran no tener más que primaria, pero trepa al 84% entre quienes tienen estudios terciarios.

El “cruce” de los resultados obtenidos con la votación de octubre permite observar que no existen diferencias significativas entre los electores del EP-FA y los del PN, pero que el apoyo al abordaje “caso a caso” crece un poco entre los electores del PC.

Uno de los datos más impactantes obtenidos mediante el sondeo es que no hay diferencias significativas entre los electores del MPP y los de Asamblea Uruguay. Es evidente que la posición asumida por la dirección del MPP en este tema no guarda una relación lógica con la estructura de preferencias de su propio electorado: 8 de cada 10 votantes del MPP considera que el tema del endeudamiento debe abordarse “caso por caso”.

La proporción más alta de apoyo a la ley de refinanciación se registra entre los votantes de la 1001: uno de cada cinco electores de la 1001 apoya la solución legislativa.

*Cuadro 1. ¿Cuál es la mejor solución al problema del endeudamiento interno?*

	Una Ley	Caso a Caso	Otra solución	No sabe	Total
Total	10	76	10	4	100
Votantes EP-FA	10	77	11	2	100
Votantes PN	11	76	8	6	100
Votantes PC	7	81	12	1	100
Montevideo	8	81	9	3	100
Interior	12	72	11	5	100
Votantes AU	7	79	10	4	100
Votantes MPP	9	79	10	1	100
Votantes PS	6	88	6	0	100
Votantes VA	7	78	13	2	100
Votantes 1001	20	80	0	0	100
Votantes Nin	7	82	7	4	100
Votantes Michellini	6	77	11	6	100

*Pregunta: En las últimas semanas se viene discutiendo mucho sobre la situación de endeudamiento de los productores rurales con el Banco República. Algunos dicen que hay que aprobar una ley de refinanciación y otros sostienen que el Banco República debe estudiar las deudas caso a caso. ¿Cuál cree usted que es la mejor solución? Respuestas: 1.019*

## **Amplio apoyo a la ratificación del Tratado de Protección de Inversiones con EEUU**

Seis de cada diez encuestados manifestaron que el Parlamento nacional debe ratificar el Tratado de Protección de Inversiones con EEUU.

*Cuadro 2. Tratado de Inversiones*

	Si	No	No sabe	Total
Total	60	18	22	100
Votantes EP-FA	56	24	20	100
Votantes PN	67	10	23	100
Votantes PC	65	22	14	100
Montevideo	61	20	20	100
Interior	59	17	24	100
Primaria	50	13	37	100
Secundaria 1°	56	22	22	100
Secundaria 2°	64	17	19	100
Terciaria	66	21	13	100
Votantes AU	72	10	18	100
Votantes MPP	48	34	18	100
Votantes VA	59	16	25	100
Votantes PS	57	22	20	100
Votantes 1001	54	21	24	100
Votantes AP	71	14	15	100
Votantes NE	56	29	15	100

*Pregunta: ¿Cree Usted qué el Parlamento debe ratificar el Tratado de Protección de Inversiones con EEUU?.*

En este caso, la información muestra diferencias relevantes según dos variables, el nivel educativo y el voto de los encuestados en octubre del año pasado.

Los encuestados con mayores niveles de educación son los que más respaldan la aprobación del Tratado de Inversiones (66% entre los que tienen estudios terciarios), en tanto los menos educados son los que más lo rechazan (37% entre los que tienen sólo estudios primarios).

Considerando el voto en octubre pasado, observamos que el respaldo a la sanción del Tratado es sensiblemente menor entre los electores del EP-FA. En tanto un 67% de los blancos y un 65 de los colorados apoyan la aprobación, sólo un 56% lo hace entre los encuentristas. De igual manera el rechazo a la medida es más intenso entre los votantes progresistas: uno de cada cuatro votantes de Vázquez no está de acuerdo con la ratificación del Tratado de Protección de Inversiones con EEUU.

Entre los votantes del partido de gobierno existen importantes diferencias. El mayor respaldo a la ratificación se observa entre los votantes de Astori (72%), mientras que el menor apoyo se encuentra entre los votantes del MPP (48%) y de la lista 1001 (54%).

De todos modos, en el caso del MPP son más los electores que apoyan la ratificación del Tratado (48%) que los que la rechazan (34%). Puede concluirse que también en este tema la posición política asumida por el Comité Ejecutivo del MPP no está en sintonía con la opinión que prevalece dentro del electorado del sector.